



ANEXO I. FICHA DE INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

UNIDAD RESPONSABLE	DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	COORDINACIÓN PANTEÓN MUNICIPAL
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	COORDINACIÓN PANTEÓN MUNICIPAL
PROGRAMA SECTORIAL	PROGRAMA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS 2024
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	10

1.- ANTECEDENTES

- 1.1 Identifique y describa el entorno que opera el programa, considerando la situación, problema o necesidad de llevar a cabo una intervención pública. Al inicio de la administración se encontró la falta de terreno para la excavación de nuevas fosas, derivado de lo cual se determinó que ya no era viable la venta de espacios para inhumaciones a solicitantes de comunidades que ya cuentan con panteón.
- 1.2 Incorpore información estadística y cualitativa que permita dimensionar y describir de manera general las acciones que se hayan realizado. En base al INEGI se encontró información que nos permite saber con exactitud sobre el incremento de defunciones.
- 1.3 Identifique los actores que están involucrados con la atención de dicho problema o necesidad. Sector salud, Población de Comunidades aledañas y Población de la Cabecera Municipal.
- 1.4 Describa la evolución del programa señalando los resultados obtenidos. Disminución del costo del servicio.

2.- IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

- 2.1 Defina de manera concreta el problema central o necesidad única a la que responde el programa. La población de la cabecera municipal y comunidades aledañas no cuenta con el servicio suficiente para inhumación de cadáveres.
- 2.2 Describa los involucrados, los cuales pueden ser organizaciones, empresas, grupos e involucrados cuyos intereses serán coincidentes complementarios o incluso antagónicos. (debe ser consistente con el anexo análisis de involucrados). Comunidades que cuentan con panteón, deudores de pago y Cofepris.
- 2.3 Describa las causas que han dado origen al problema (Debe ser consistente con el anexo árbol de problemas). Falta de espacios públicos para brindar el servicio.
- 2.4 Describa los efectos que dicho problema provoca en la población, en el ambiente con el desarrollo económico y social. Incremento de inhumaciones en comunidades e inhumaciones clandestinas.
- 2.5 Describa la evolución del problema o necesidad que se pretende atender, mediante un análisis con información cuantitativa y/o cualitativa. Población sin acceso a servicios básicos en condiciones de riesgo para su salud.

3.- DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

3. Especifique a los cuales se enfocará el programa presupuestado. (Debe ser consistente con el Anexo V, árbol de objetivos). La población de la cabecera municipal y comunidades aledañas no cuenta con servicio suficiente para la inhumación de cadáveres.
3. Relación y vinculación con otros programas presupuestarios.- Identifique si existen otros programas presupuestarios que contribuyan o dupliquen los objetivos planteados. Programa presupuestario 10E

4.- COBERTURA

- 4.1 Identificación y caracterización de la población potencial.- Identifique y especifique la población o área de enfoque que presenta la necesidad y/o problema (Debe incluir sus características particulares socioeconómicas y/o demográficas). Incremento anual de defunciones, incremento de enfermedades, crecimiento demográfico.
- 4.2 Identificación y caracterización de la población objetivo.- Identifique y especifique la población o área de enfoque que el programa tiene planeado o programado atender durante el ejercicio fiscal. Población con acceso a servicios básicos en condiciones favorables para su salud.
- 4.3 cuantificación de las poblaciones. 7 Barrios de la Cabecera Municipal y 5 Comunidades aledañas.

POBLACIÓN POTENCIAL

POBLACIÓN OBJETIVO

POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL
ANTERIOR

4.3.1 Cuantifique la población potencial o area involucrada . 7 Barrios de la Cabecera Municipal y 5 Comunidades aledañas. (Ejido Huichapan, Saucillo, Rancho Guadalupe, Sabina Grande y Colonia Javier Rojo Gómez).	4.3.2. Cuantifique la población o area que el programa pretende atender. 7 Barrios de la Cabecera Municipal y 5 Comunidades aledañas. (Ejido Huichapan, Saucillo, Rancho Guadalupe, Sabina Grande y Colonia Javier Rojo Gómez).	4.3.3. Cuantifique a la población o area que ya fue atendida por el programa presupuestario. 7 Barrios de la Cabecera Municipal y 5 Comunidades aledañas.
---	--	--

4.4 Frecuencia de actualización de la población potencial y objetivo.

Actualización anual

5.- DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA

5.1 Describa los bienes y servicios que integran el programa, es decir los componentes.

Programa de mantenimiento del panteón municipal. implementado.

5.2 Establecimiento de cursos de acción (etapas de la intervención).- Defina el espacio y tiempo de las actividades (procesos) a realizar, los insumos, los tipos o montos de los apoyos a entregar, la cobertura que se pretende alcanzar y/o los mecanismos de selección de beneficiarios.

La Población de comunidades aledañas, población de cabecera municipal y sector salud.

5.3 Definir escenarios futuros a esperar.- Narrativa de los resultados que se esperan lograr a mediano y largo plazo con la intervención pública a través del programa.

Población con

acceso a servicios básicos en condiciones favorables para su salud.

6. ¿ES UN PROGRAMA SOCIAL?

Programa:

1) Sujetos a Reglas de Operación

2) Otros Subsidios (Para otorgar subsidios no sujetos a reglas de operación, en su caso, se otorgan mediante convenios.)

3) Prestación de servicios Públicos (Actividades del sector público, que realiza en forma directa, regular y continua, para satisfacer demandas de la sociedad, de interés general, atendiendo a las personas en sus diferentes esferas jurídicas, a través de las siguientes finalidades: Funciones de gobierno; Funciones de desarrollo social; Funciones de desarrollo económico.

4) Provisión de Bienes Públicos (Actividades que se realizan para crear, fabricar y/o elaborar bienes que son competencia del Sector Público. Incluye las actividades relacionadas con la compra de materias primas que se industrializan o transforman, para su posterior distribución a la población.

SI

1

2

3

4

Non

6.1. Vinculación a los derechos sociales y la dimensión de bienestar económico.- La vinculación entre los Programas y las Acciones con los Derechos Sociales y la Dimensión de Bienestar Económico se realiza considerando la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) o la principal normatividad de los programas o las acciones.

Alimentación	☐	Directo	☐	Indirecto	☐
Educación	☐	Directo	☐	Indirecto	☐
Salud	☒	Directo	☒	Indirecto	☐
Trabajo	☐	Directo	☐	Indirecto	☐
Vivienda	☐	Directo	☐	Indirecto	☐
Seguridad Social	☐	Directo	☐	Indirecto	☐
No Discriminación	☒	Directo	☐	Indirecto	☒
Medio ambiente sano	☒	Directo	☐	Indirecto	☒
Bienestar Económico	☐	Directo	☐	Indirecto	☐

7. PADRÓN DE BENEFICIARIOS

7. El padrón de beneficiarios, implica el registro de personas, actores sociales y comunidades beneficiarias de obras de infraestructura o acciones comunitarias, así como bienes y servicios que les fueron entregados a través del programa. Si se cuenta con padrón de beneficiarios, deberá anotar la liga de internet donde se encuentre disponible y/o anexar documentos en formato PDF y en datos abiertos.

Liga de internet:

Archivo PDF:

No se eligió archivo

Archivo Excel:

Padrón 2020-2024

No se eligió archivo

7.1 Cruce con otros padrones de beneficiarios de otros programas, independientemente del origen de los recursos. Identificar en los Padrones de beneficiarios de otros programas presupuestarios los que contribuyan o dupliquen objetivos y beneficiarios.

8.- REGLAS DE OPERACIÓN

8. Conjunto de disposiciones que precisan la forma de operar un programa, con el propósito de lograr los niveles esperados de eficacia, eficiencia, equidad y transparencia

Liga de internet:

Archivo PDF:

No se eligió archivo

Archivo Excel:

No se eligió archivo



ANEXO II. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

UNIDAD RESPONSABLE	DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES	
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	COORDINACIÓN PANTEÓN MUNICIPAL	
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	COORDINACIÓN PANTEÓN MUNICIPAL	
PROGRAMA SECTORIAL	PROGRAMA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS 2024	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	10	
POBLACION O AREA DE ENFOQUE POTENCIAL		
SE REFIERE A LA POBLACIÓN TOTAL QUE ENFRENTA EL PROBLEMA O NECESIDAD QUE JUSTIFICA LAS ACCIONES DE POLÍTICA PÚBLICA (IDENTIFICACIÓN NUMÉRICA) 7 Barrios de la Cabecera Municipal y 5 Comunidades aledañas no cuenta con el servicio suficiente para inhumación de cadáveres.		
POBLACION O AREA DE ENFOQUE OBJETIVO		
SE REFIERE A LA POBLACIÓN QUE UN PROGRAMA TIENE CAPACIDAD PARA ATENDER RESPECTO A LA POBLACIÓN POTENCIAL, Y QUE CUMPLE CON LOS CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD ESTABLECIDOS EN SU NORMATIVIDAD (IDENTIFICACIÓN NUMÉRICA) 7 Barrios de la Cabecera Municipal y 5 Comunidades aledañas con acceso a servicios básicos en condiciones favorables para su salud.		
PROBLEMÁTICA CENTRAL (PROPOSITO)		
Población de la Cabecera Municipal y Comunidades aledañas cuenta con un servicio suficiente para la inhumación de cadáveres.		
MAGNITUD DEL PROBLEMA		
1.- MAGNITUD DEL PROBLEMA TOTAL. 7 Barrios de la Cabecera Municipal y 5 Comunidades aledañas.	2.- MAGNITUD ATENDIDA EN EL EJERCICIO ANTERIOR. 7 Barrios de la Cabecera Municipal y 5 Comunidades aledañas	3.- MAGNITUD META. (LA QUE SE ATENDERÁ EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL). 7 Barrios de la Cabecera Municipal y 5 Comunidades aledañas.
EFECTO SUPERIOR (FIN)		
SITUACIÓN NEGATIVA + POBLACIÓN AFECTADA O POTENCIAL + CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN AFECTADA. Población sin acceso a servicios básicos en condiciones de riesgo para su salud		

*ÁREAS DE ENFOQUE: Se hace referencia a un área geográfica por no poder definir como poblaciones.

Elaboró:

C.M.A. GUADALUPE ESQUIVEL REYES
ENCARGADA DEL PANTEÓN MUNICIPAL.

Supervisó:

L.C.P y A.P MARTHA LUGO JARAMILLO

Autorizó:

M.D. LUIS FELIPE MENDIA VALLARTA
HUICHAPAN
Gobierno de Hidalgo y Transparencia

SERVICIOS
MUNICIPALES

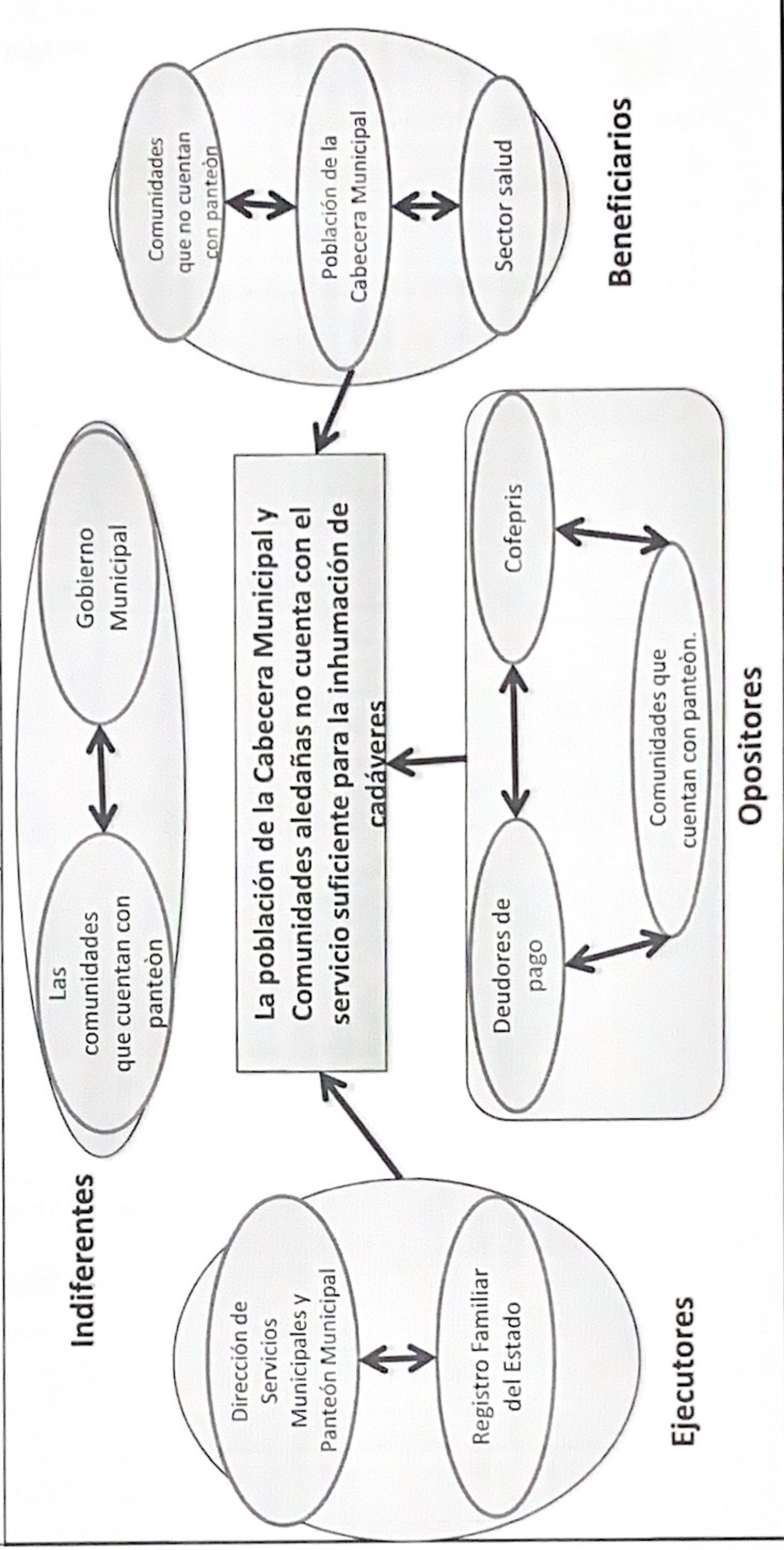


UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

MIR

ANEXO III. ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

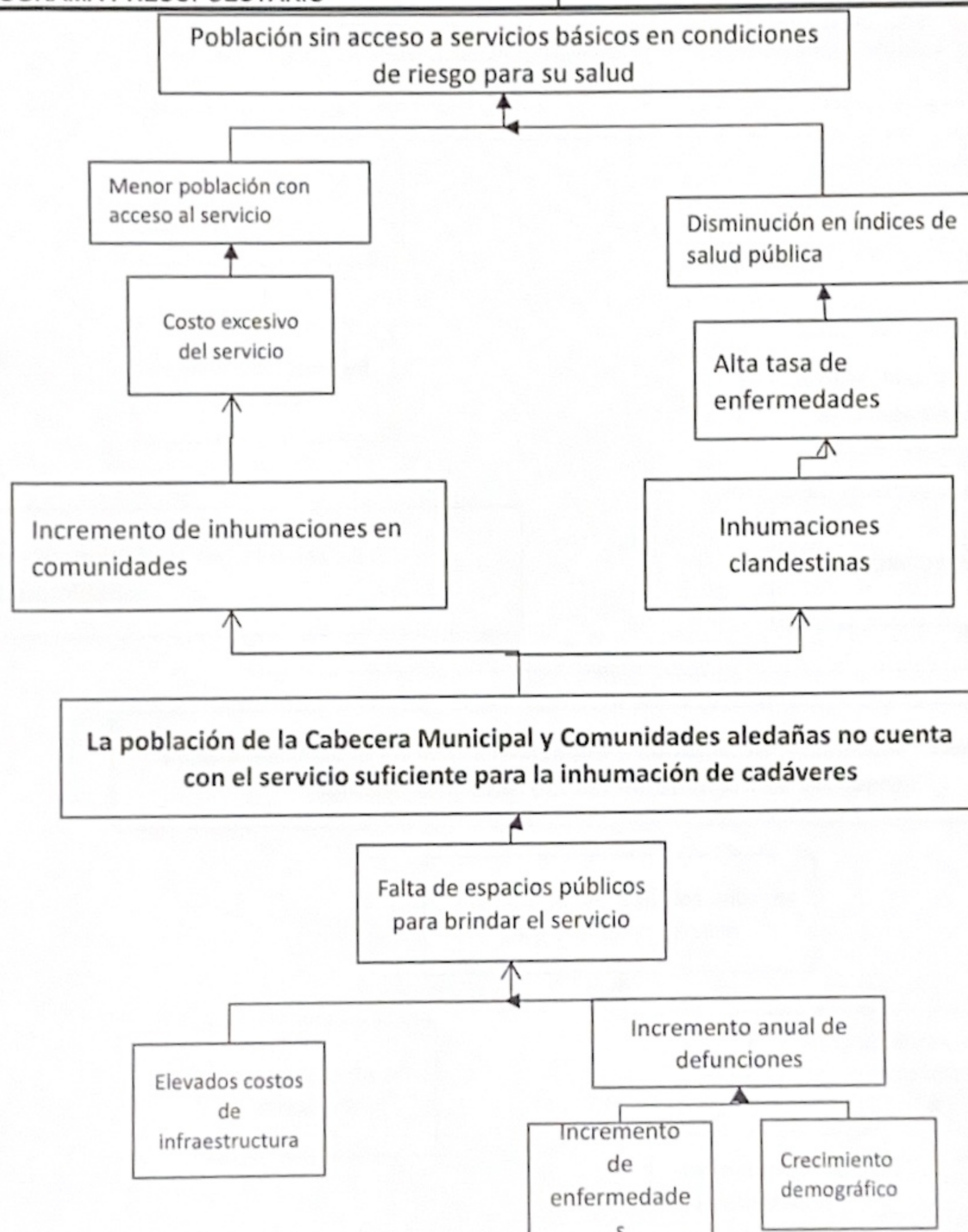
UNIDAD RESPONSABLE	DIRECCION DE SERVICIOS MUNICIPALES
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	COORDINACIÓN PANTEÓN MUNICIPAL
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	COORDINACIÓN PANTEÓN MUNICIPAL
PROGRAMA SECTORIAL	PROGRAMA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS 2024
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	10





ANEXO IV. ÁRBOL DEL PROBLEMA

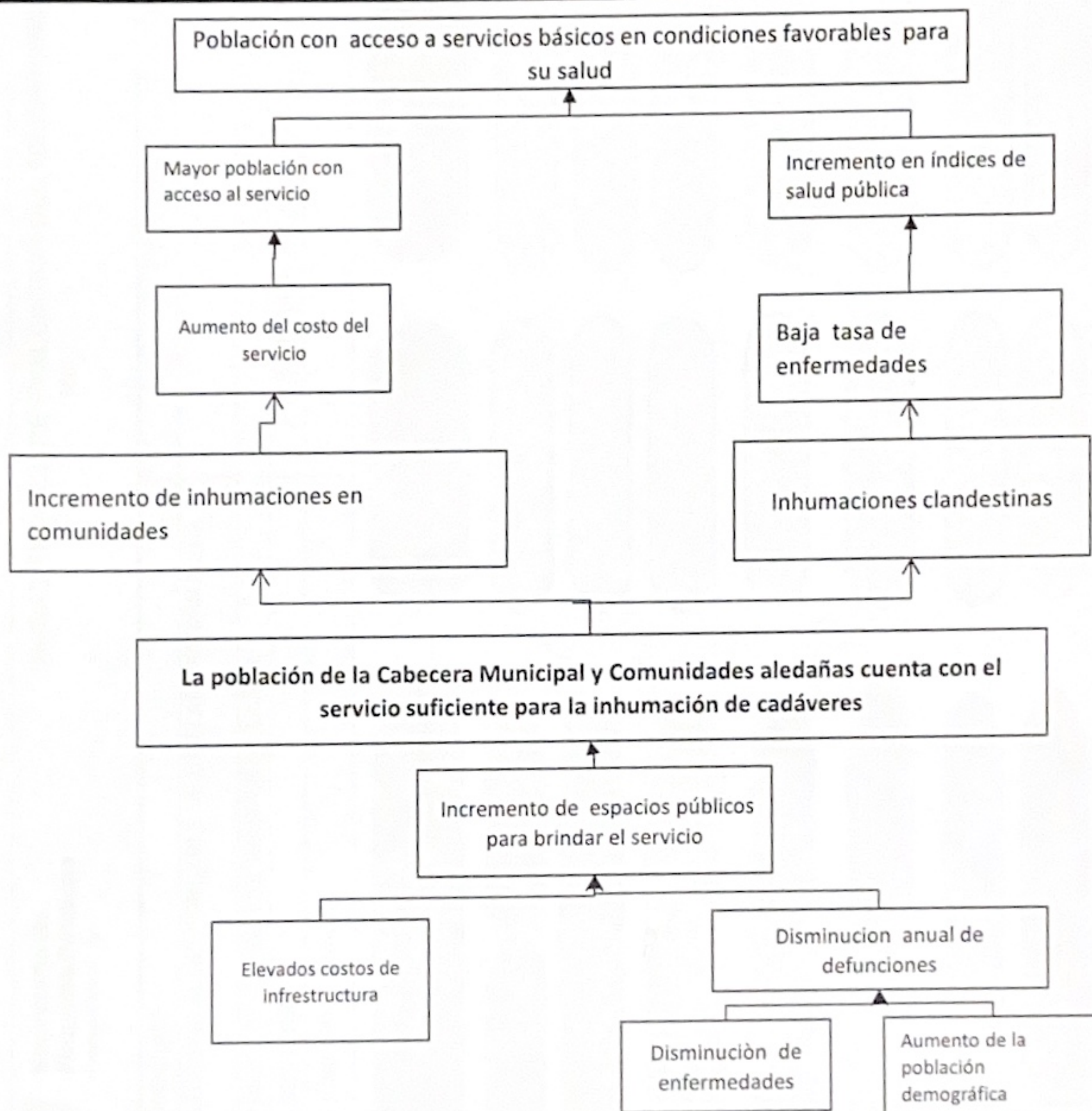
UNIDAD RESPONSABLE	DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	COORDINACIÓN PANTEÓN MUNICIPAL
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	COORDINACIÓN PANTEÓN MUNICIPAL
PROGRAMA SECTORIAL	PROGRAMA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS 2024
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	10





ANEXO V. ÁRBOL DE OBJETIVOS

UNIDAD RESPONSABLE	DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	COORDINACIÓN PANTEÓN MUNICIPAL
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	COORDINACIÓN PANTEÓN MUNICIPAL
PROGRAMA SECTORIAL	PROGRAMA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS 2024
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	10





Secretaría de
Finanzas Públicas
Hidalgo crece contigo

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO
MIR



ANEXO VI. ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS

UNIDAD RESPONSABLE	DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	COORDINACIÓN PANTEÓN MUNICIPAL
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	COORDINACIÓN PANTEÓN MUNICIPAL
PROGRAMA SECTORIAL	PROGRAMA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS 2024
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	10

CRITERIOS DE VALORACIÓN	ALTERNATIVA 1 (Programa de mantenimiento del panteón implementado)	ALTERNATIVA 2 (COMPONENTE 2)	ALTERNATIVA 3 (COMPONENTE 3)
1 FACULTAD JURÍDICA	3		
2 PRESUPUESTO DISPONIBLE	2		
3 REALIZABLE EN CORTO PLAZO	3		
4 DISPONIBILIDAD DE RECURSOS TÉCNICOS	3		
5 DISPONIBILIDAD DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS	3		
6 CULTURAL Y SOCIALMENTE ACEPTABLE	3		
7 ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	3		



MIR

ANEXO VII. ESTRUCTURA ANALÍTICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

UNIDAD RESPONSABLE	DIRECCIÓN DESERVICIOS MUNICIPALES
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	COORDINACIÓN PANTEÓN MUNICIPAL
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	COORDINACIÓN PANTEÓN MUNICIPAL
PROGRAMA SECTORIAL	PROGRAMA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS 2024
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	10
Problemática (Proviene del árbol del problema)	Solución (Proviene del árbol del objetivo)
Población sin acceso a servicios básicos en condiciones de riesgo para su salud	Población con acceso a servicios básicos en condiciones favorables para su salud.
Efectos	Fines
Menor población con acceso al servicio. Aumento del costo del servicio. Incremento de inhumaciones en comunidades. Disminución en índices de salud pública. Alta tasa de enfermedades. Inhumaciones clandestinas	Mayor población con acceso al servicio. Aumento del costo del servicio. Incremento de inhumaciones en comunidades. Incremento en índices de salud pública. Baja tasa de enfermedades. Inhumaciones clandestinas.
Problema	Objetivo
La Población de la Cabecera Municipal y Comunidades aledañas no cuenta con el servicio suficiente para la inhumación de cadáveres	La Población de la Cabecera Municipal y Comunidades aledañas cuenta con el servicio suficiente para inhumación de cadáveres.
Población objetivo	Población objetivo
La población solicitante de (7 Barrios y 5 Comunidades aledañas)	La población solicitante de (7 Barrios y 5 Comunidades aledañas)
Descripción del problema	Descripción del resultado esperado
De acuerdo con la problemática que se redactó en el árbol del problema central, propósito, efectos y causas.	De acuerdo con la problemática que se redactó el árbol de objetivos, propósito, fines y medios.
Magnitud (Línea base)	Magnitud (Resultado esperado)
Causas	Medios
Falta de espacios públicos para brindar el servicio	Incremento de espacios para brindar el servicio
Elevados costos de infraestructura	Elevados costos de infraestructura
Incremento de defunciones	Disminución de defunciones
Incremento de enfermedades	Disminución de enfermedades
Crecimiento demográfico	Disminución demográfica